

CPI LA JOTA

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS**

**EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
3º ESO**

CURSO 2023-2024

0. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	%
CE.EVCE.1	15%
CE.EVCE.2	20%
CE.EVCE.3	40%
CE.EVCE.4	25%

CE.EVCE.1.	Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.
CE.EVCE.2.	Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica.
CE.EVCE.3.	Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.
CE.EVCE.4.	Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO

PRIMERA EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<p>1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.</p> <p>1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.</p> <p>1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal.</p> <p>4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p> <p>4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o</p>	<ul style="list-style-type: none">- Pruebas escritas (45%)- Actividades específicas escritas (20%).- Actividades específicas orales (20%).- Observación directa (15%).

dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

SEGUNDA EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
<p>2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz».</p> <p>2.2. Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.</p> <p>2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad, el respeto por las minorías y las identidades étnicoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.</p> <p>2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral</p>	<ul style="list-style-type: none">- Pruebas escritas (45%)- Actividades específicas escritas (20%).- Actividades específicas orales (20%).- Observación directa (15%).

ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.

4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

TERCERA EVALUACIÓN

3.1. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar de la naturaleza.

3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.

4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación

HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN

- Pruebas escritas (45%)
- Actividades específicas escritas (20%).
- Actividades específicas orales (20%).
- Observación directa (15%).

con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

ESPECIFICACIONES SOBRE LAS CALIFICACIONES

- Distribución del porcentaje de la calificación en cada evaluación:

Dinámica de participación: 35%	Actividades de clase: 20%	Examen: 45%
---------------------------------------	----------------------------------	--------------------

Se realizará un examen por evaluación. El número de actividades es variable. En la dinámica de participación se valorará la calidad de la expresión oral del alumnado (estructuración de los argumentos y aplicación de conceptos y teorías explicados en clase), así como la aplicación de la competencia específica de EVCE 2 (actuar e interactuar de acuerdo con las normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común).

- Penalizaciones:

Ortografía en actividades y exámenes	-1 punto. · 0,05 puntos/tilde · 0,1/falta grave
Incoherencia e inconsistencia en actividades y exámenes	0,1/expresión incoherente o inconsistente
Presentación inadecuada	0,1 punto/3 tachones

- Redondeo de notas:

Para calificaciones iguales o superiores a 5, se redondea al alza a partir del 0,7.

- La nota final de la asignatura viene definida por la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones. Para poder realizar la media, en cada evaluación hay que haber obtenido al menos 3,5.

- Recuperaciones:

De cada evaluación	Habrá un examen de recuperación tras cada evaluación -al comienzo de la siguiente evaluación-.
De la asignatura completa	Se realizará en la evaluación extraordinaria.

- Faltas de asistencia a examen:

Las faltas deberán notificarse con antelación -salvo causas de fuerza mayor, en tal caso deberá notificarse ese mismo día al centro por teléfono- y así mismo se justificarán con un documento oficial para que el examen -con los cambios pertinentes- se pueda volver a realizar otro día.